



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Delegación de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Querétaro
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Número de Oficio: PFPA/28.3/8C.17.4/007-21
Número de Expediente: PFPA/28.3/8C.17.4/001-21
Querétaro, Qro., a 10 de junio de 2021

GABRIEL ZANATTA POEGNER
INSPECTOR FEDERAL DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Por medio del presente se le comisiona los días del 15 al 17 de junio del año en curso, a fin de que se traslade a la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, Municipios de Jalpan de Serra, Pinal de amoles, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, en el Estado de Querétaro, con el objeto de atender denuncias Ciudadanas. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública y artículo 68, párrafo primero, segundo, tercero y cuarto fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales.

Se agradece a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO**

C. MARÍA ANTONIETA EGUIARTE FRUNS.

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Querétaro, a partir del 01 de enero de 2019 de conformidad con el oficio No. PFPA/1/4C.26.1/1733/18 de fecha 19 de diciembre de 2018 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

GZP/sgt*



FOLIO PFPA/28.6/5C.3/0008-21

Referencia: <u>PFPA/28.3/8C.17.4/0007-20</u>	Fecha: <u>10 DE JUNIO 2021</u>	
C: <u>ZANATTA</u> Apellido Paterno	<u>POEGNER</u> Apellido Materno	<u>GABRIEL</u> Nombre (s)
Adscripción: <u>SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES</u>	Nivel y Puesto: <u>NA1-SUBDIREC. DE AREA</u>	
CUENTA BANCARIA:	CLAVE BANCARIA: <u>002680054749990942</u>	INSTITUCION BANCARIA: <u>BANAMEX</u>

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a: RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA GORDA

Durante 2.5 Días, del 15 De JUNIO al 17 De JUNIO del 2021

Con el objeto de: ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Clave Presupuestal:

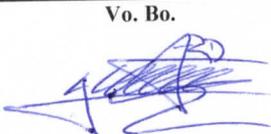
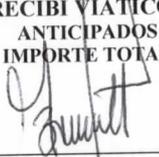
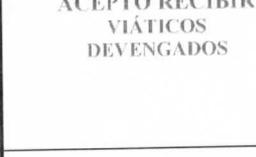
Sello

Sírvase tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
JALPAN DE SERRA	2.5	\$ 1,320.00	\$ 3,300.00
PINAL DE AMOLES			
ARROYO SECO			
LANDA DE MATAMOROS			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)			
TOTAL			\$ 3,300.00

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión Asignada)	
COMBUSTIBLE = ((No. de Kilómetros X 2) / 5) X Litro de Gasolina	
TOTAL	

OBSERVACIONES: VEHICULO OFICIAL

Vo. Bo. 	RECIBÍ VIÁTICOS ANTICIPADOS IMPORTE TOTAL 	ACEPTO RECIBIR VIÁTICOS DEVENGADOS 	AUTORIZA 
ITIC. ALEJANDRO RESENDIZ ORTIZ	GABRIEL ZANATTA POEGNER	GABRIEL ZANATTA POEGNER	MARIA ANTONIETA EGUIARTE FRUNS

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: MARIA ANTONIETA EGUIARTE FRUNS

Fecha de Elaboración: 26/05/2021

Consecutivo por Área: PFPA/28.3/8C.17.4/007-21

Delegación : QUERETARO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>ZANATTA</u>	<u>POEGNER</u>	<u>GABRIEL</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: AL 15 AL 17 DE JUNIO 2021

Lugar: JALPAN DE SERRA, PINAL DE AMOLES, ARROYO SECO Y LANDA DE MATAMOROS

Objeto de la Comisión: ATENDER DENUNCIAS CIUDADANAS

Síntesis: SE REALIZO UN RECORRIDO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LA COM UNIDAD DE VALLE VERDE MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA EN EL ESTADO DE QUERETARO Y INSTAURARON

Conclusión: SE INSTAURO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NÚMERO PFPA/28.3/2C.27.5/0006-21 Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PFPA/28.3/2C.27.2/0012-21

Resultados Obtenidos: SE REALIZÓ RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD DE VALLE VERDE Y SE CLAUSURA TOTAL TEMPRAL DEL PREDIO INSPECCIONADO

Contribución: LA PRESENCIA EN EL RÍO SANTA MARIA DEL PÉRSONAL DE PROFEA INHIBE LA AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE POR LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETREO DE FORMA ILICIATA

Atentamente

GABRIEL ZANATTA POEGNER

Comisionado

Vo.Bo.

MARIA ANTONIETA EGUIARTE FRUNS

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	7463
FECHA	14/06/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GABRIEL ZANATTA POEGNER** II.3.-ORIGEN **México Querétaro**
 II.2.-CARGO **SUBDIRECTOR** II.4.-RFC **ZAPG650207000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Jalpan de Serra Querétaro	15/06/2021	17/06/2021	2	1	MXN	1,400.00	700.00	100% 3,500.00	
TOTAL DÍAS:			2	1					
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	3,500.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Maria Antonieta Eguiarte Fruns Encargada de despacho en la delegación Querétaro	 Maria Antonieta Eguiarte Fruns Encargada de despacho en la delegación Querétaro	 GABRIEL ZANATTA POEGNER SUBDIRECTOR